



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

6574***Aprobación inicial modificación presupuestaria 10/2022***

El Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 10/2022 del presupuesto municipal vigente, en la modalidad de suplementos crédito, financiado con remanente líquido de tesorería y proceder al trámite de información pública durante quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que las personas interesadas puedan presentar reclamaciones. En el caso de que no se presenten, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de otro pronunciamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.1 del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Ferreries, 1 de agosto de 2022

La alcaldesa

Joana Febrer Rotger

